

ACTA N° 23COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIONSUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y aprobación ACTA N° 22, sesión de fecha 27 de agosto de 2024
- 3°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 058/24**, caratulado “**EDILAS DPTALES, Mtra Alicia CHIAPPARA, Mtra. Lidia FERREIRA, Elsa CUELLO y Suplente de Edil Lic. Lila DE LIMA**, proponen la Declaración de Interés Social, de las ‘ *Actividades Talleres de corte – médico- científico y médico social sobres personas con Hemofilia y otras coagulopatías*’, a desarrollarse los días 16 y 17 de agosto del año en curso en Tacuarembó, con la presencia de destacados médicos de diversas disciplinas y personas con hemofilia y sus respetivos familiares”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día tres de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia, de la Edila Departamental **Mariela Correa**.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los Suplentes de Edil **Abel RITZEL** (por su titular Mtra. Greysi Araujo), **Lic. Lila DE LIMA** (por la titular Mtra. Nubia López), **Leonela SANCHEZ** (por la titular Téc. Ftal. Leidy Sánchez) y **Nilda GONZALEZ** (por el titular Nildo Fernández).

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

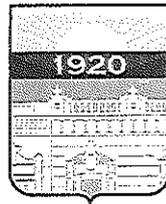
En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de **cinco (5)** integrantes.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, **Silvia da Silva**.

-2-

Al no encontrarse en sala la Presidente, se pone a consideración la elección de quien presida en carácter ad-hoc, recayendo la designación en el Suplente de Edil **Abel Ritzel**, moción aprobada por unanimidad de cinco (5) presentes, al momento de votarse. Y en Secretaria, actúa la Edila Departamental -titular del cargo- **Mariela Correa**.





-3-

Prosiguiendo con el tratamiento del orden del día, se pasa a la consideración del Acta N° 22, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **27 de agosto de 2024**, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 058/24**, caratulado “**EDILAS DPTALES. Mtra Alicia CHIAPPARA, Mtra. Lidia FERREIRA, Elsa CUELLO y Suplente de Edil Lic. Lila DE LIMA**, proponen la Declaración de Interés Social, de las ‘ *Actividades Talleres de corte – médico- científico y médico social sobres personas con Hemofilia y otras coagulopatías*’, a desarrollarse los días 16 y 17 de agosto del año en curso en Tacuarembó, con la presencia de destacados médicos de diversas disciplinas y personas con hemofilia y sus respetivos familiares”.

A la espera del informe de la Dirección competente del Ejecutivo, por unanimidad de presentes se resuelve siga el tema en carpeta.

Siendo la hora 19:03’, y no habiendo más asuntos en el orden el día, finaliza la reunión.

Mariela CORREA
Secretaria

Abel Ritzel
Presidente Ad-hoc

DGS/bgc

